

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

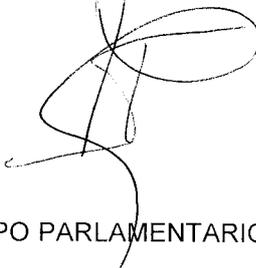
D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la propia N-240 y a la altura de los desvíos al PI de La Armentera (Monzón) existen varios puntos de iluminación que en los últimos años no han dado servicio.

¿Tiene previsto el Ministerio el accionar todos los puntos de iluminación colocados en la N-240 a la altura de los viales del PI La Armentera (Monzón)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de julio de 2017


EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53/F/ovr-18

C.DIP 42724 13/07/2017 11:22